



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

SUBSECRETARÍA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS SOCIOLABORAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA



ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO

2017 B. Accidentes de trabajo con baja.
Principales resultados por provincia y actividad económica

NIPO: 270-15-018-5



ESTADÍSTICAS

Índice

ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

ANDALUCÍA

ATR-B.1.1 ANDALUCÍA

ATR-B.1.2 Almería

ATR-B.1.3 Cádiz

ATR-B.1.4 Córdoba

ATR-B.1.5 Granada

ATR-B.1.6 Huelva

ATR-B.1.7 Jaén

ATR-B.1.8 Málaga

ATR-B.1.9 Sevilla

ARAGÓN

ATR-B.2.1 ARAGÓN

ATR-B.2.2 Huesca

ATR-B.2.3 Teruel

ATR-B.2.4 Zaragoza

ASTURIAS (PRINCIPADO DE)

ATR-B.3.1 ASTURIAS (PRINCIPADO DE)

BALEARS (ILLES)

ATR-B.4.1 BALEARS (ILLES)

CANARIAS

ATR-B.5.1 CANARIAS

ATR-B.5.2 Las Palmas

ATR-B.5.3 Santa Cruz de Tenerife

CANTABRIA

ATR-B.6.1 CANTABRIA

CASTILLA-LA MANCHA

ATR-B.7.1 CASTILLA-LA MANCHA

ATR-B.7.2 Albacete

ATR-B.7.3 Ciudad Real

ATR-B.7.3 Cuenca

ATR-B.7.5 Guadalajara

ATR-B.7.6 Toledo

CASTILLA Y LEÓN

ATR-B.8.1 CASTILLA Y LEÓN

ATR-B.8.2 Ávila

ATR-B.8.3 Burgos

ATR-B.8.4 León

ATR-B.8.5 Palencia

ATR-B.8.6 Salamanca

ATR-B.8.7 Segovia

ATR-B.8.8 Soria

ATR-B.8.9 Valladolid

ATR-B.8.10 Zamora

CATALUÑA

ATR-B.9.1 CATALUÑA

ATR-B.9.2 Barcelona

ATR-B.9.3 Girona

ATR-B.9.4 Lleida

ATR-B.9.5 Tarragona**COMUNITAT VALENCIANA**

ATR-B.10.1 COMUNITAT VALENCIANA

ATR-B.10.2 Alicante

ATR-B.10.3 Castellón

ATR-B.10.4 Valencia**EXTREMADURA**

ATR-B.11.1 EXTREMADURA

ATR-B.11.2 Badajoz

ATR-B.11.3 Cáceres**GALICIA**

ATR-B.12.1 GALICIA

ATR-B.12.2 Coruña (A)

ATR-B.12.3 Lugo

ATR-B.12.4 Ourense

ATR-B.12.5 Pontevedra**MADRID (COMUNIDAD DE)**

ATR-B.13.1 MADRID (COMUNIDAD DE)**MURCIA (REGIÓN DE)**

ATR-B.14.1 MURCIA (REGIÓN DE)**NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)**

ATR-B.15.1 NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)**PAÍS VASCO**

ATR-B.16.1 PAÍS VASCO

ATR-B.16.2 Araba/Álava

ATR-B.16.3 Gipuzkoa

ATR-B.16.4 Bizkaia**RIOJA (LA)**

ATR-B.17.1 RIOJA (LA)**CEUTA**

ATR-B.18.1 CEUTA**MELILLA**

ATR-B.19.1 MELILLA

**ATR-B.1.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

ANDALUCÍA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	86.839	85.771	971	97	13.781	13.483	282	16
SECTOR								
Agrario	11.567	11.399	151	17	809	795	12	2
Industria	12.455	12.294	142	19	1.023	1.003	17	3
Construcción	11.001	10.833	157	11	666	653	13	-
Servicios	51.816	51.245	521	50	11.283	11.032	240	11
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11.567	11.399	151	17	809	795	12	2
B Industrias extractivas	184	173	8	3	10	9	1	-
C Industria manufacturera	10.241	10.112	118	11	829	812	14	3
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	87	85	2	-	14	14	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	1.943	1.924	14	5	170	168	2	-
F Construcción	11.001	10.833	157	11	666	653	13	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	12.079	11.986	83	10	2.521	2.488	31	2
H Transporte y almacenamiento	5.638	5.551	75	12	515	504	11	-
I Hostelería	8.890	8.814	70	6	1.883	1.834	46	3
J Información y comunicaciones	443	438	4	1	250	247	3	-
K Actividades financieras y de seguros	186	179	7	-	168	165	2	1
L Actividades inmobiliarias	179	178	1	-	63	61	2	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	848	833	13	2	436	430	6	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	5.216	5.170	41	5	1.240	1.222	17	1
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	8.023	7.924	89	10	1.257	1.213	44	-
P Educación	1.123	1.107	15	1	544	531	12	1
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	6.440	6.349	89	2	1.816	1.760	54	2
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1.280	1.262	17	1	202	196	5	1
S Otros servicios	1.022	1.019	3	-	288	286	2	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	445	431	14	-	100	95	5	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	4	4	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.1.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

ALMERÍA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	8.055	7.982	57	16	1.149	1.135	9	5
SECTOR								
Agrario	1.588	1.574	10	4	218	217	-	1
Industria	658	648	8	2	58	56	1	1
Construcción	853	843	10	-	30	29	1	-
Servicios	4.956	4.917	29	10	843	833	7	3
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.588	1.574	10	4	218	217	-	1
B Industrias extractivas	17	16	-	1	1	-	1	-
C Industria manufacturera	512	503	8	1	43	42	-	1
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	8	8	-	-	1	1	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	121	121	-	-	13	13	-	-
F Construcción	853	843	10	-	30	29	1	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	2.056	2.051	4	1	369	366	2	1
H Transporte y almacenamiento	531	516	9	6	36	36	-	-
I Hostelería	677	673	4	-	103	101	1	1
J Información y comunicaciones	25	25	-	-	7	7	-	-
K Actividades financieras y de seguros	18	18	-	-	12	12	-	-
L Actividades inmobiliarias	9	9	-	-	5	5	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	92	91	-	1	20	20	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	373	370	3	-	44	44	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	432	428	2	2	60	58	2	-
P Educación	55	55	-	-	42	41	1	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	529	524	5	-	118	116	1	1
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	93	93	-	-	8	8	-	-
S Otros servicios	45	45	-	-	14	14	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	21	19	2	-	5	5	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.1.3. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

CÁDIZ

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	12.234	12.118	107	9	1.588	1.559	28	1
SECTOR								
Agrario	806	793	12	1	60	60	-	-
Industria	2.125	2.108	17	-	153	149	4	-
Construcción	1.383	1.363	20	-	79	79	-	-
Servicios	7.920	7.854	58	8	1.296	1.271	24	1
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	806	793	12	1	60	60	-	-
B Industrias extractivas	21	19	2	-	1	1	-	-
C Industria manufacturera	1.749	1.736	13	-	128	124	4	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	12	11	1	-	3	3	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	343	342	1	-	21	21	-	-
F Construcción	1.383	1.363	20	-	79	79	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	1.403	1.398	3	2	258	254	4	-
H Transporte y almacenamiento	1.383	1.375	8	-	85	85	-	-
I Hostelería	1.412	1.394	16	2	225	219	6	-
J Información y comunicaciones	35	35	-	-	8	8	-	-
K Actividades financieras y de seguros	23	22	1	-	19	18	1	-
L Actividades inmobiliarias	21	21	-	-	4	4	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	81	81	-	-	36	36	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	764	762	2	-	129	126	3	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	1.168	1.152	12	4	167	166	1	-
P Educación	193	193	-	-	70	68	1	1
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.058	1.043	15	-	229	222	7	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	171	170	1	-	22	22	-	-
S Otros servicios	172	172	-	-	34	34	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	36	36	-	-	10	9	1	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.1.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

CÓRDOBA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	8.115	8.012	96	7	823	803	19	1
SECTOR								
Agrario	1.656	1.637	17	2	49	46	3	-
Industria	1.641	1.621	18	2	84	81	2	1
Construcción	944	925	19	-	37	37	-	-
Servicios	3.874	3.829	42	3	653	639	14	-
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.656	1.637	17	2	49	46	3	-
B Industrias extractivas	7	7	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	1.450	1.434	15	1	73	70	2	1
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	23	23	-	-	1	1	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	161	157	3	1	10	10	-	-
F Construcción	944	925	19	-	37	37	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	907	898	9	-	137	135	2	-
H Transporte y almacenamiento	332	324	7	1	23	22	1	-
I Hostelería	472	464	7	1	97	96	1	-
J Información y comunicaciones	31	31	-	-	8	7	1	-
K Actividades financieras y de seguros	15	14	1	-	8	8	-	-
L Actividades inmobiliarias	10	10	-	-	3	3	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	76	76	-	-	18	18	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	262	262	-	-	73	72	1	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	670	664	6	-	96	92	4	-
P Educación	85	83	1	1	36	35	1	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	778	771	7	-	114	112	2	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	101	100	1	-	13	13	-	-
S Otros servicios	78	78	-	-	18	17	1	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	57	54	3	-	9	9	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.1.5. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

GRANADA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	6.784	6.691	84	9	1.205	1.168	36	1
SECTOR								
Agrario	570	559	10	1	61	61	-	-
Industria	898	883	13	2	73	70	3	-
Construcción	943	925	16	2	58	57	1	-
Servicios	4.373	4.324	45	4	1.013	980	32	1
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	570	559	10	1	61	61	-	-
B Industrias extractivas	13	10	2	1	-	-	-	-
C Industria manufacturera	722	713	8	1	53	51	2	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	7	6	1	-	2	2	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	156	154	2	-	18	17	1	-
F Construcción	943	925	16	2	58	57	1	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	1.079	1.073	6	-	258	256	2	-
H Transporte y almacenamiento	367	361	6	-	36	35	1	-
I Hostelería	751	750	1	-	193	185	8	-
J Información y comunicaciones	34	34	-	-	20	20	-	-
K Actividades financieras y de seguros	18	18	-	-	21	21	-	-
L Actividades inmobiliarias	5	5	-	-	6	6	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	66	64	2	-	30	29	1	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	384	378	5	1	75	73	2	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	623	614	7	2	106	102	4	-
P Educación	136	132	4	-	40	38	2	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	638	625	12	1	156	147	8	1
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	150	149	1	-	29	26	3	-
S Otros servicios	82	82	-	-	31	31	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	40	39	1	-	12	11	1	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

**ATR-B.1.6. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

HUELVA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	7.047	6.977	65	5	818	800	17	1
SECTOR								
Agrario	2.573	2.557	16	-	243	240	3	-
Industria	677	668	8	1	50	49	1	-
Construcción	584	575	9	-	30	30	-	-
Servicios	3.213	3.177	32	4	495	481	13	1
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.573	2.557	16	-	243	240	3	-
B Industrias extractivas	54	52	2	-	7	7	-	-
C Industria manufacturera	543	537	5	1	37	36	1	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	5	5	-	-	1	1	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	75	74	1	-	5	5	-	-
F Construcción	584	575	9	-	30	30	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	692	685	6	1	104	102	2	-
H Transporte y almacenamiento	312	311	1	-	21	20	1	-
I Hostelería	509	505	4	-	81	77	3	1
J Información y comunicaciones	18	17	1	-	4	4	-	-
K Actividades financieras y de seguros	9	9	-	-	8	8	-	-
L Actividades inmobiliarias	9	9	-	-	4	4	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	32	32	-	-	5	5	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	321	315	4	2	38	38	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	678	670	8	-	63	60	3	-
P Educación	64	63	1	-	35	35	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	432	427	4	1	114	111	3	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	71	68	3	-	7	7	-	-
S Otros servicios	54	54	-	-	9	8	1	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	12	12	-	-	2	2	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.1.7. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

JAÉN

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	5.988	5.861	119	8	592	578	12	2
SECTOR								
Agrario	1.476	1.434	40	2	41	39	1	1
Industria	1.131	1.104	26	1	91	88	2	1
Construcción	604	592	12	-	24	24	-	-
Servicios	2.777	2.731	41	5	436	427	9	-
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.476	1.434	40	2	41	39	1	1
B Industrias extractivas	6	6	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	1.048	1.021	26	1	85	82	2	1
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4	4	-	-	1	1	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	73	73	-	-	5	5	-	-
F Construcción	604	592	12	-	24	24	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	560	558	1	1	74	73	1	-
H Transporte y almacenamiento	292	279	11	2	16	15	1	-
I Hostelería	255	253	1	1	33	32	1	-
J Información y comunicaciones	18	18	-	-	7	7	-	-
K Actividades financieras y de seguros	11	11	-	-	4	4	-	-
L Actividades inmobiliarias	4	4	-	-	1	1	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	36	35	1	-	12	12	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	180	178	2	-	45	44	1	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	712	697	14	1	68	67	1	-
P Educación	53	51	2	-	26	26	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	560	554	6	-	127	123	4	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	30	29	1	-	4	4	-	-
S Otros servicios	51	50	1	-	14	14	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	15	14	1	-	5	5	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.1.8. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

MÁLAGA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	17.711	17.467	229	15	3.481	3.394	85	2
SECTOR								
Agrario	600	576	21	3	46	44	2	-
Industria	1.642	1.610	29	3	194	190	4	-
Construcción	3.020	2.971	45	4	243	234	9	-
Servicios	12.449	12.310	134	5	2.998	2.926	70	2
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	600	576	21	3	46	44	2	-
B Industrias extractivas	20	17	2	1	-	-	-	-
C Industria manufacturera	1.128	1.106	20	2	142	139	3	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	14	14	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	480	473	7	-	52	51	1	-
F Construcción	3.020	2.971	45	4	243	234	9	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	2.549	2.524	23	2	686	674	12	-
H Transporte y almacenamiento	975	955	20	-	133	129	4	-
I Hostelería	2.981	2.954	26	1	668	652	16	-
J Información y comunicaciones	129	128	1	-	58	58	-	-
K Actividades financieras y de seguros	37	35	2	-	36	35	-	1
L Actividades inmobiliarias	85	84	1	-	27	26	1	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	179	176	3	-	155	154	1	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.439	1.422	16	1	312	303	9	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	1.906	1.888	18	-	262	249	13	-
P Educación	242	241	1	-	118	117	1	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.099	1.083	16	-	381	371	10	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	356	350	5	1	63	60	2	1
S Otros servicios	288	287	1	-	80	80	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	181	180	1	-	19	18	1	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	3	3	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.1.9. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

SEVILLA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	20.905	20.663	214	28	4.125	4.046	76	3
SECTOR								
Agrario	2.298	2.269	25	4	91	88	3	-
Industria	3.683	3.652	23	8	320	320	-	-
Construcción	2.670	2.639	26	5	165	163	2	-
Servicios	12.254	12.103	140	11	3.549	3.475	71	3
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.298	2.269	25	4	91	88	3	-
B Industrias extractivas	46	46	-	-	1	1	-	-
C Industria manufacturera	3.089	3.062	23	4	268	268	-	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	14	14	-	-	5	5	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	534	530	-	4	46	46	-	-
F Construcción	2.670	2.639	26	5	165	163	2	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	2.833	2.799	31	3	635	628	6	1
H Transporte y almacenamiento	1.446	1.430	13	3	165	162	3	-
I Hostelería	1.833	1.821	11	1	483	472	10	1
J Información y comunicaciones	153	150	2	1	138	136	2	-
K Actividades financieras y de seguros	55	52	3	-	60	59	1	-
L Actividades inmobiliarias	36	36	-	-	13	12	1	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	286	278	7	1	160	156	4	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.493	1.483	9	1	524	522	1	1
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	1.834	1.811	22	1	435	419	16	-
P Educación	295	289	6	-	177	171	6	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.346	1.322	24	-	577	558	19	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	308	303	5	-	56	56	-	-
S Otros servicios	252	251	1	-	88	88	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	83	77	6	-	38	36	2	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	1	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

**ATR-B.2.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

ARAGÓN

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	14.725	14.594	106	25	2.044	2.013	28	3
SECTOR								
Agrario	1.258	1.244	11	3	62	60	2	-
Industria	4.277	4.241	31	5	356	352	4	-
Construcción	1.480	1.455	22	3	65	62	3	-
Servicios	7.710	7.654	42	14	1.561	1.539	19	3
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.258	1.244	11	3	62	60	2	-
B Industrias extractivas	49	48	1	-	2	2	-	-
C Industria manufacturera	4.003	3.971	28	4	329	325	4	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	23	21	1	1	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	202	201	1	-	25	25	-	-
F Construcción	1.480	1.455	22	3	65	62	3	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	1.933	1.920	11	2	313	306	7	-
H Transporte y almacenamiento	1.388	1.368	11	9	115	111	4	-
I Hostelería	932	930	2	-	135	132	2	1
J Información y comunicaciones	66	66	-	-	16	16	-	-
K Actividades financieras y de seguros	22	21	-	1	24	24	-	-
L Actividades inmobiliarias	14	14	-	-	4	4	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	120	119	1	-	50	50	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	510	507	3	-	176	174	1	1
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	835	831	3	1	184	182	2	-
P Educación	167	165	2	-	66	66	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.226	1.220	6	-	380	377	2	1
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	233	229	3	1	24	24	-	-
S Otros servicios	202	202	-	-	53	53	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	62	62	-	-	21	20	1	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

**ATR-B.2.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

HUESCA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	2.789	2.754	30	5	224	217	7	-
SECTOR								
Agrario	512	503	8	1	31	30	1	-
Industria	631	624	7	-	33	32	1	-
Construcción	387	379	8	-	17	15	2	-
Servicios	1.259	1.248	7	4	143	140	3	-
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	512	503	8	1	31	30	1	-
B Industrias extractivas	3	3	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	586	580	6	-	33	32	1	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	6	6	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	36	35	1	-	-	-	-	-
F Construcción	387	379	8	-	17	15	2	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	304	302	1	1	28	26	2	-
H Transporte y almacenamiento	145	142	1	2	7	7	-	-
I Hostelería	207	207	-	-	20	20	-	-
J Información y comunicaciones	6	6	-	-	-	-	-	-
K Actividades financieras y de seguros	3	3	-	-	-	-	-	-
L Actividades inmobiliarias	1	1	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	10	9	1	-	7	7	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	83	82	1	-	6	6	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	169	169	-	-	24	23	1	-
P Educación	31	31	-	-	4	4	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	204	202	2	-	40	40	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	77	75	1	1	4	4	-	-
S Otros servicios	14	14	-	-	3	3	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	5	5	-	-	-	-	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

**ATR-B.2.3. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

TERUEL

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	1.424	1.403	13	8	105	104	-	1
SECTOR								
Agrario	156	153	1	2	4	4	-	-
Industria	534	524	7	3	19	19	-	-
Construcción	161	160	1	-	-	-	-	-
Servicios	573	566	4	3	82	81	-	1
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	156	153	1	2	4	4	-	-
B Industrias extractivas	24	23	1	-	1	1	-	-
C Industria manufacturera	483	476	5	2	18	18	-	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	8	6	1	1	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	19	19	-	-	-	-	-	-
F Construcción	161	160	1	-	-	-	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	142	142	-	-	7	7	-	-
H Transporte y almacenamiento	75	71	1	3	4	4	-	-
I Hostelería	76	76	-	-	15	14	-	1
J Información y comunicaciones	3	3	-	-	-	-	-	-
K Actividades financieras y de seguros	-	-	-	-	1	1	-	-
L Actividades inmobiliarias	2	2	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	14	14	-	-	3	3	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	26	26	-	-	6	6	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	104	103	1	-	16	16	-	-
P Educación	8	8	-	-	2	2	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	95	93	2	-	26	26	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	12	12	-	-	1	1	-	-
S Otros servicios	12	12	-	-	1	1	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	4	4	-	-	-	-	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.2.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

ZARAGOZA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	10.512	10.437	63	12	1.715	1.692	21	2
SECTOR								
Agrario	590	588	2	-	27	26	1	-
Industria	3.112	3.093	17	2	304	301	3	-
Construcción	932	916	13	3	48	47	1	-
Servicios	5.878	5.840	31	7	1.336	1.318	16	2
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	590	588	2	-	27	26	1	-
B Industrias extractivas	22	22	-	-	1	1	-	-
C Industria manufacturera	2.934	2.915	17	2	278	275	3	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	9	9	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	147	147	-	-	25	25	-	-
F Construcción	932	916	13	3	48	47	1	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	1.487	1.476	10	1	278	273	5	-
H Transporte y almacenamiento	1.168	1.155	9	4	104	100	4	-
I Hostelería	649	647	2	-	100	98	2	-
J Información y comunicaciones	57	57	-	-	16	16	-	-
K Actividades financieras y de seguros	19	18	-	1	23	23	-	-
L Actividades inmobiliarias	11	11	-	-	4	4	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	96	96	-	-	40	40	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	401	399	2	-	164	162	1	1
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	562	559	2	1	144	143	1	-
P Educación	128	126	2	-	60	60	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	927	925	2	-	314	311	2	1
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	144	142	2	-	19	19	-	-
S Otros servicios	176	176	-	-	49	49	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	53	53	-	-	21	20	1	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.3.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

ASTURIAS (PRINCIPADO DE)

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	10.142	10.031	101	10	1.271	1.263	8	-
SECTOR								
Agrario	506	485	20	1	8	8	-	-
Industria	3.059	3.029	28	2	199	199	-	-
Construcción	995	984	7	4	47	47	-	-
Servicios	5.582	5.533	46	3	1.017	1.009	8	-
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	506	485	20	1	8	8	-	-
B Industrias extractivas	716	711	5	-	10	10	-	-
C Industria manufacturera	2.217	2.198	18	1	177	177	-	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	22	19	3	-	6	6	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	104	101	2	1	6	6	-	-
F Construcción	995	984	7	4	47	47	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	1.576	1.566	9	1	223	222	1	-
H Transporte y almacenamiento	477	471	4	2	42	42	-	-
I Hostelería	823	818	5	-	126	124	2	-
J Información y comunicaciones	33	33	-	-	34	34	-	-
K Actividades financieras y de seguros	19	18	1	-	15	15	-	-
L Actividades inmobiliarias	7	7	-	-	4	4	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	87	85	2	-	34	34	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	516	513	3	-	82	82	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	546	536	10	-	85	83	2	-
P Educación	92	90	2	-	50	50	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.135	1.131	4	-	283	280	3	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	142	141	1	-	9	9	-	-
S Otros servicios	87	87	-	-	19	19	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	42	37	5	-	11	11	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.4.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

BALEARS (ILLES)

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	20.179	20.073	95	11	3.035	2.987	44	4
SECTOR								
Agrario	312	308	4	-	18	18	-	-
Industria	1.724	1.713	11	-	113	112	1	-
Construcción	3.920	3.883	32	5	219	209	10	-
Servicios	14.223	14.169	48	6	2.685	2.648	33	4
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	312	308	4	-	18	18	-	-
B Industrias extractivas	24	24	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	1.150	1.140	10	-	77	76	1	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	12	12	-	-	5	5	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	538	537	1	-	31	31	-	-
F Construcción	3.920	3.883	32	5	219	209	10	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	2.571	2.563	8	-	472	465	4	3
H Transporte y almacenamiento	1.221	1.217	4	-	194	192	2	-
I Hostelería	5.474	5.455	13	6	951	935	15	1
J Información y comunicaciones	108	108	-	-	39	39	-	-
K Actividades financieras y de seguros	25	24	1	-	21	21	-	-
L Actividades inmobiliarias	60	60	-	-	12	11	1	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	151	151	-	-	48	48	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.299	1.290	9	-	259	255	4	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	787	785	2	-	127	127	-	-
P Educación	211	211	-	-	83	83	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.499	1.499	-	-	330	327	3	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	402	397	5	-	54	52	2	-
S Otros servicios	300	299	1	-	75	75	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	114	109	5	-	20	18	2	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	1	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.5.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

CANARIAS

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	24.119	23.945	158	16	3.258	3.216	34	8
SECTOR								
Agrario	1.076	1.059	15	2	57	54	3	-
Industria	1.667	1.643	23	1	140	135	4	1
Construcción	2.954	2.928	22	4	119	115	2	2
Servicios	18.422	18.315	98	9	2.942	2.912	25	5
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.076	1.059	15	2	57	54	3	-
B Industrias extractivas	18	18	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	1.291	1.272	19	-	114	110	3	1
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	12	12	-	-	2	2	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	346	341	4	1	24	23	1	-
F Construcción	2.954	2.928	22	4	119	115	2	2
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	3.545	3.522	20	3	607	601	5	1
H Transporte y almacenamiento	2.075	2.059	14	2	137	135	2	-
I Hostelería	5.826	5.797	29	-	815	807	6	2
J Información y comunicaciones	63	62	1	-	23	23	-	-
K Actividades financieras y de seguros	52	51	1	-	40	40	-	-
L Actividades inmobiliarias	89	87	2	-	12	12	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	221	219	2	-	65	65	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.235	1.227	7	1	235	233	1	1
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	1.877	1.871	3	3	243	239	4	-
P Educación	468	465	3	-	144	142	1	1
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	2.070	2.065	5	-	455	453	2	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	437	433	4	-	65	64	1	-
S Otros servicios	346	343	3	-	80	79	1	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	117	113	4	-	21	19	2	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	1	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.5.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

LAS PALMAS

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	13.204	13.128	66	10	1.809	1.789	14	6
SECTOR								
Agrario	404	397	5	2	31	30	1	-
Industria	882	875	7	-	84	83	-	1
Construcción	1.605	1.590	11	4	70	69	1	-
Servicios	10.313	10.266	43	4	1.624	1.607	12	5
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	404	397	5	2	31	30	1	-
B Industrias extractivas	5	5	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	681	676	5	-	71	70	-	1
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	8	8	-	-	2	2	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	188	186	2	-	11	11	-	-
F Construcción	1.605	1.590	11	4	70	69	1	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	1.888	1.879	8	1	342	340	1	1
H Transporte y almacenamiento	1.241	1.234	6	1	85	83	2	-
I Hostelería	3.584	3.567	17	-	456	452	2	2
J Información y comunicaciones	35	34	1	-	16	16	-	-
K Actividades financieras y de seguros	29	28	1	-	20	20	-	-
L Actividades inmobiliarias	60	60	-	-	8	8	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	97	97	-	-	31	31	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	667	662	4	1	127	125	1	1
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	940	937	2	1	116	114	2	-
P Educación	249	247	2	-	87	85	1	1
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.041	1.041	-	-	243	243	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	256	256	-	-	37	37	-	-
S Otros servicios	167	167	-	-	40	39	1	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	58	56	2	-	16	14	2	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	1	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.5.3. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	10.915	10.817	92	6	1.449	1.427	20	2
SECTOR								
Agrario	672	662	10	-	26	24	2	-
Industria	785	768	16	1	56	52	4	-
Construcción	1.349	1.338	11	-	49	46	1	2
Servicios	8.109	8.049	55	5	1.318	1.305	13	-
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	672	662	10	-	26	24	2	-
B Industrias extractivas	13	13	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	610	596	14	-	43	40	3	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4	4	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	158	155	2	1	13	12	1	-
F Construcción	1.349	1.338	11	-	49	46	1	2
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	1.657	1.643	12	2	265	261	4	-
H Transporte y almacenamiento	834	825	8	1	52	52	-	-
I Hostelería	2.242	2.230	12	-	359	355	4	-
J Información y comunicaciones	28	28	-	-	7	7	-	-
K Actividades financieras y de seguros	23	23	-	-	20	20	-	-
L Actividades inmobiliarias	29	27	2	-	4	4	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	124	122	2	-	34	34	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	568	565	3	-	108	108	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	937	934	1	2	127	125	2	-
P Educación	219	218	1	-	57	57	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.029	1.024	5	-	212	210	2	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	181	177	4	-	28	27	1	-
S Otros servicios	179	176	3	-	40	40	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	59	57	2	-	5	5	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.6.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

CANTABRIA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	5.278	5.223	43	12	834	829	4	1
SECTOR								
Agrario	256	247	7	2	5	5	-	-
Industria	1.350	1.337	11	2	113	112	-	1
Construcción	613	605	7	1	40	40	-	-
Servicios	3.059	3.034	18	7	676	672	4	-
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	256	247	7	2	5	5	-	-
B Industrias extractivas	21	21	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	1.235	1.224	9	2	101	100	-	1
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	7	6	1	-	1	1	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	87	86	1	-	11	11	-	-
F Construcción	613	605	7	1	40	40	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	699	696	2	1	145	145	-	-
H Transporte y almacenamiento	331	322	7	2	25	25	-	-
I Hostelería	486	485	1	-	68	68	-	-
J Información y comunicaciones	15	15	-	-	6	6	-	-
K Actividades financieras y de seguros	10	10	-	-	13	13	-	-
L Actividades inmobiliarias	5	4	1	-	2	2	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	43	42	1	-	28	28	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	262	259	2	1	74	73	1	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	505	502	1	2	81	80	1	-
P Educación	74	74	-	-	43	43	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	488	486	2	-	145	145	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	59	58	-	1	11	11	-	-
S Otros servicios	60	60	-	-	19	19	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	22	21	1	-	16	14	2	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.7.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

CASTILLA - LA MANCHA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	22.697	22.506	163	28	1.797	1.764	23	10
SECTOR								
Agrario	2.383	2.351	28	4	111	105	4	2
Industria	5.410	5.367	33	10	299	294	2	3
Construcción	3.054	3.024	27	3	112	107	4	1
Servicios	11.850	11.764	75	11	1.275	1.258	13	4
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.383	2.351	28	4	111	105	4	2
B Industrias extractivas	65	65	-	-	2	2	-	-
C Industria manufacturera	5.013	4.975	29	9	285	280	2	3
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	33	33	-	-	2	2	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	299	294	4	1	10	10	-	-
F Construcción	3.054	3.024	27	3	112	107	4	1
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	2.717	2.705	10	2	218	216	1	1
H Transporte y almacenamiento	2.051	2.017	27	7	144	140	2	2
I Hostelería	1.161	1.160	1	-	92	90	2	-
J Información y comunicaciones	56	56	-	-	12	12	-	-
K Actividades financieras y de seguros	42	42	-	-	24	24	-	-
L Actividades inmobiliarias	15	15	-	-	1	1	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	110	110	-	-	39	38	1	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.064	1.057	6	1	113	111	1	1
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	2.475	2.460	14	1	246	244	2	-
P Educación	114	112	2	-	27	26	1	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.568	1.565	3	-	296	295	1	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	190	187	3	-	10	10	-	-
S Otros servicios	210	207	3	-	42	41	1	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	77	71	6	-	11	10	1	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

**ATR-B.7.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

ALBACETE

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	3.768	3.733	31	4	369	365	4	-
SECTOR								
Agrario	583	580	3	-	48	46	2	-
Industria	848	840	6	2	66	66	-	-
Construcción	419	414	5	-	9	8	1	-
Servicios	1.918	1.899	17	2	246	245	1	-
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	583	580	3	-	48	46	2	-
B Industrias extractivas	8	8	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	761	754	5	2	60	60	-	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	7	7	-	-	1	1	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	72	71	1	-	5	5	-	-
F Construcción	419	414	5	-	9	8	1	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	426	426	-	-	50	50	-	-
H Transporte y almacenamiento	231	226	3	2	11	10	1	-
I Hostelería	277	277	-	-	17	17	-	-
J Información y comunicaciones	4	4	-	-	2	2	-	-
K Actividades financieras y de seguros	6	6	-	-	3	3	-	-
L Actividades inmobiliarias	1	1	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	21	21	-	-	5	5	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	175	173	2	-	17	17	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	378	371	7	-	55	55	-	-
P Educación	18	18	-	-	5	5	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	283	282	1	-	72	72	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	44	42	2	-	3	3	-	-
S Otros servicios	38	38	-	-	3	3	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	16	14	2	-	3	3	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

**ATR-B.7.3. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

CIUDAD REAL

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	4.686	4.630	47	9	358	348	8	2
SECTOR								
Agrario	647	637	9	1	25	22	1	2
Industria	924	911	10	3	43	43	-	-
Construcción	852	839	12	1	41	39	2	-
Servicios	2.263	2.243	16	4	249	244	5	-
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	647	637	9	1	25	22	1	2
B Industrias extractivas	4	4	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	840	831	7	2	43	43	-	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4	4	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	76	72	3	1	-	-	-	-
F Construcción	852	839	12	1	41	39	2	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	530	527	2	1	23	23	-	-
H Transporte y almacenamiento	186	177	7	2	9	9	-	-
I Hostelería	208	208	-	-	22	21	1	-
J Información y comunicaciones	17	17	-	-	2	2	-	-
K Actividades financieras y de seguros	6	6	-	-	5	5	-	-
L Actividades inmobiliarias	5	5	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	19	19	-	-	10	9	1	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	213	211	1	1	14	13	1	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	605	603	2	-	64	63	1	-
P Educación	41	40	1	-	8	8	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	352	351	1	-	74	74	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	36	36	-	-	-	-	-	-
S Otros servicios	35	33	2	-	15	14	1	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	10	10	-	-	3	3	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.7.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

CUENCA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	2.364	2.330	29	5	133	126	3	4
SECTOR								
Agrario	349	342	6	1	8	7	1	-
Industria	581	575	5	1	18	15	-	3
Construcción	308	303	5	-	8	8	-	-
Servicios	1.126	1.110	13	3	99	96	2	1
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	349	342	6	1	8	7	1	-
B Industrias extractivas	10	10	-	-	2	2	-	-
C Industria manufacturera	544	538	5	1	16	13	-	3
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	8	8	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	19	19	-	-	-	-	-	-
F Construcción	308	303	5	-	8	8	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	230	228	1	1	15	15	-	-
H Transporte y almacenamiento	240	235	4	1	6	6	-	-
I Hostelería	120	120	-	-	12	12	-	-
J Información y comunicaciones	3	3	-	-	-	-	-	-
K Actividades financieras y de seguros	6	6	-	-	6	6	-	-
L Actividades inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	7	7	-	-	1	1	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	109	106	3	-	9	8	-	1
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	213	210	2	1	18	18	-	-
P Educación	7	7	-	-	3	2	1	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	138	137	1	-	18	17	1	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	18	18	-	-	1	1	-	-
S Otros servicios	30	30	-	-	8	8	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	5	3	2	-	2	2	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.7.5. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

GUADALAJARA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	3.867	3.852	12	3	384	382	1	1
SECTOR								
Agrario	170	168	1	1	-	-	-	-
Industria	732	730	1	1	66	66	-	-
Construcción	344	342	1	1	15	14	-	1
Servicios	2.621	2.612	9	-	303	302	1	-
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	170	168	1	1	-	-	-	-
B Industrias extractivas	21	21	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	660	658	1	1	66	66	-	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	9	9	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	42	42	-	-	-	-	-	-
F Construcción	344	342	1	1	15	14	-	1
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	588	586	2	-	54	54	-	-
H Transporte y almacenamiento	896	889	7	-	82	81	1	-
I Hostelería	155	155	-	-	13	13	-	-
J Información y comunicaciones	11	11	-	-	2	2	-	-
K Actividades financieras y de seguros	3	3	-	-	3	3	-	-
L Actividades inmobiliarias	1	1	-	-	1	1	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	18	18	-	-	6	6	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	306	306	-	-	41	41	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	307	307	-	-	32	32	-	-
P Educación	16	16	-	-	5	5	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	237	237	-	-	55	55	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	35	35	-	-	1	1	-	-
S Otros servicios	37	37	-	-	8	8	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	11	11	-	-	-	-	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

**ATR-B.7.6. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

TOLEDO

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	8.012	7.961	44	7	553	543	7	3
SECTOR								
Agrario	634	624	9	1	30	30	-	-
Industria	2.325	2.311	11	3	106	104	2	-
Construcción	1.131	1.126	4	1	39	38	1	-
Servicios	3.922	3.900	20	2	378	371	4	3
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	634	624	9	1	30	30	-	-
B Industrias extractivas	22	22	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	2.208	2.194	11	3	100	98	2	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	5	5	-	-	1	1	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	90	90	-	-	5	5	-	-
F Construcción	1.131	1.126	4	1	39	38	1	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	943	938	5	-	76	74	1	1
H Transporte y almacenamiento	498	490	6	2	36	34	-	2
I Hostelería	401	400	1	-	28	27	1	-
J Información y comunicaciones	21	21	-	-	6	6	-	-
K Actividades financieras y de seguros	21	21	-	-	7	7	-	-
L Actividades inmobiliarias	8	8	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	45	45	-	-	17	17	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	261	261	-	-	32	32	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	972	969	3	-	77	76	1	-
P Educación	32	31	1	-	6	6	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	558	558	-	-	77	77	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	57	56	1	-	5	5	-	-
S Otros servicios	70	69	1	-	8	8	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	35	33	2	-	3	2	1	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.8.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

CASTILLA Y LEÓN

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	23.930	23.718	178	34	2.362	2.322	28	12
SECTOR								
Agrario	1.745	1.716	25	4	50	49	1	-
Industria	6.946	6.889	49	8	426	416	7	3
Construcción	2.801	2.768	28	5	113	111	1	1
Servicios	12.438	12.345	76	17	1.773	1.746	19	8
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.745	1.716	25	4	50	49	1	-
B Industrias extractivas	147	142	4	1	4	3	-	1
C Industria manufacturera	6.475	6.427	41	7	405	396	7	2
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	23	23	-	-	3	3	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	301	297	4	-	14	14	-	-
F Construcción	2.801	2.768	28	5	113	111	1	1
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	3.229	3.213	13	3	330	323	5	2
H Transporte y almacenamiento	1.497	1.462	23	12	75	71	2	2
I Hostelería	1.659	1.653	6	-	175	174	1	-
J Información y comunicaciones	59	59	-	-	16	16	-	-
K Actividades financieras y de seguros	38	37	1	-	41	41	-	-
L Actividades inmobiliarias	9	9	-	-	4	4	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	204	202	1	1	74	72	1	1
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	779	773	6	-	194	194	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	1.550	1.542	8	-	178	174	3	1
P Educación	336	332	4	-	93	92	-	1
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	2.465	2.456	8	1	484	477	6	1
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	296	295	1	-	34	33	1	-
S Otros servicios	216	215	1	-	52	52	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	101	97	4	-	23	23	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

**ATR-B.8.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

ÁVILA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	1.148	1.138	9	1	110	108	2	-
SECTOR								
Agrario	113	109	4	-	1	1	-	-
Industria	210	209	-	1	11	10	1	-
Construcción	171	170	1	-	5	5	-	-
Servicios	654	650	4	-	93	92	1	-
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	113	109	4	-	1	1	-	-
B Industrias extractivas	7	7	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	178	177	-	1	11	10	1	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	24	24	-	-	-	-	-	-
F Construcción	171	170	1	-	5	5	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	120	120	-	-	12	12	-	-
H Transporte y almacenamiento	76	75	1	-	1	1	-	-
I Hostelería	85	84	1	-	10	10	-	-
J Información y comunicaciones	1	1	-	-	1	1	-	-
K Actividades financieras y de seguros	2	2	-	-	7	7	-	-
L Actividades inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	10	10	-	-	2	2	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	43	43	-	-	3	3	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	107	106	1	-	7	7	-	-
P Educación	28	27	1	-	6	6	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	158	158	-	-	35	34	1	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	10	10	-	-	2	2	-	-
S Otros servicios	9	9	-	-	5	5	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	5	5	-	-	2	2	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.8.3. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

BURGOS

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	4.769	4.718	45	6	321	314	6	1
SECTOR								
Agrario	217	213	3	1	7	7	-	-
Industria	1.854	1.840	13	1	99	97	2	-
Construcción	550	539	9	2	13	13	-	-
Servicios	2.148	2.126	20	2	202	197	4	1
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	217	213	3	1	7	7	-	-
B Industrias extractivas	23	22	1	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	1.756	1.745	10	1	94	92	2	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	5	5	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	70	68	2	-	5	5	-	-
F Construcción	550	539	9	2	13	13	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	644	636	7	1	31	31	-	-
H Transporte y almacenamiento	255	250	4	1	11	10	1	-
I Hostelería	308	307	1	-	24	23	1	-
J Información y comunicaciones	3	3	-	-	-	-	-	-
K Actividades financieras y de seguros	6	6	-	-	5	5	-	-
L Actividades inmobiliarias	1	1	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	35	34	1	-	6	6	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	139	137	2	-	21	21	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	198	197	1	-	15	14	1	-
P Educación	59	59	-	-	15	14	-	1
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	416	413	3	-	59	58	1	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	42	42	-	-	7	7	-	-
S Otros servicios	33	33	-	-	5	5	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	9	8	1	-	3	3	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.8.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

LEÓN

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	3.727	3.693	29	5	441	433	8	-
SECTOR								
Agrario	179	174	3	2	10	9	1	-
Industria	897	886	11	-	44	43	1	-
Construcción	501	498	3	-	18	18	-	-
Servicios	2.150	2.135	12	3	369	363	6	-
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	179	174	3	2	10	9	1	-
B Industrias extractivas	77	75	2	-	3	3	-	-
C Industria manufacturera	769	761	8	-	39	38	1	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	8	8	-	-	1	1	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	43	42	1	-	1	1	-	-
F Construcción	501	498	3	-	18	18	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	525	523	2	-	70	68	2	-
H Transporte y almacenamiento	237	231	3	3	17	17	-	-
I Hostelería	294	293	1	-	32	32	-	-
J Información y comunicaciones	9	9	-	-	5	5	-	-
K Actividades financieras y de seguros	9	9	-	-	5	5	-	-
L Actividades inmobiliarias	3	3	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	21	21	-	-	14	13	1	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	153	153	-	-	61	61	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	353	352	1	-	34	34	-	-
P Educación	34	33	1	-	10	10	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	410	408	2	-	106	104	2	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	55	54	1	-	8	7	1	-
S Otros servicios	28	28	-	-	6	6	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	19	18	1	-	1	1	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.8.5. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

PALENCIA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	1.776	1.758	15	3	171	170	1	-
SECTOR								
Agrario	127	125	2	-	2	2	-	-
Industria	638	629	9	-	53	52	1	-
Construcción	121	117	2	2	4	4	-	-
Servicios	890	887	2	1	112	112	-	-
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	127	125	2	-	2	2	-	-
B Industrias extractivas	5	4	1	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	603	596	7	-	53	52	1	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	3	3	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	27	26	1	-	-	-	-	-
F Construcción	121	117	2	2	4	4	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	233	233	-	-	10	10	-	-
H Transporte y almacenamiento	151	150	-	1	5	5	-	-
I Hostelería	86	86	-	-	13	13	-	-
J Información y comunicaciones	1	1	-	-	-	-	-	-
K Actividades financieras y de seguros	5	5	-	-	2	2	-	-
L Actividades inmobiliarias	1	1	-	-	1	1	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	19	19	-	-	5	5	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	31	29	2	-	7	7	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	96	96	-	-	14	14	-	-
P Educación	34	34	-	-	8	8	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	205	205	-	-	39	39	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	10	10	-	-	3	3	-	-
S Otros servicios	16	16	-	-	4	4	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	2	2	-	-	1	1	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.8.6. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

SALAMANCA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	3.061	3.044	12	5	343	339	2	2
SECTOR								
Agrario	240	236	4	-	7	7	-	-
Industria	777	774	3	-	31	31	-	-
Construcción	406	404	2	-	26	25	1	-
Servicios	1.638	1.630	3	5	279	276	1	2
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	240	236	4	-	7	7	-	-
B Industrias extractivas	5	5	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	724	721	3	-	26	26	-	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	2	-	-	1	1	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	46	46	-	-	4	4	-	-
F Construcción	406	404	2	-	26	25	1	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	381	379	-	2	54	53	-	1
H Transporte y almacenamiento	129	125	2	2	8	8	-	-
I Hostelería	268	268	-	-	41	41	-	-
J Información y comunicaciones	6	6	-	-	3	3	-	-
K Actividades financieras y de seguros	5	5	-	-	5	5	-	-
L Actividades inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	23	23	-	-	4	3	-	1
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	121	120	1	-	37	37	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	184	184	-	-	25	25	-	-
P Educación	49	49	-	-	14	14	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	370	369	-	1	70	69	1	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	43	43	-	-	3	3	-	-
S Otros servicios	40	40	-	-	12	12	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	19	19	-	-	3	3	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.8.7. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

SEGOVIA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	1.914	1.901	11	2	115	114	-	1
SECTOR								
Agrario	344	341	3	-	6	6	-	-
Industria	445	443	1	1	11	11	-	-
Construcción	186	184	2	-	4	4	-	-
Servicios	939	933	5	1	94	93	-	1
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	344	341	3	-	6	6	-	-
B Industrias extractivas	13	12	-	1	-	-	-	-
C Industria manufacturera	418	417	1	-	10	10	-	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	14	14	-	-	1	1	-	-
F Construcción	186	184	2	-	4	4	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	273	272	1	-	19	19	-	-
H Transporte y almacenamiento	97	95	1	1	6	5	-	1
I Hostelería	131	130	1	-	12	12	-	-
J Información y comunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
K Actividades financieras y de seguros	1	1	-	-	-	-	-	-
L Actividades inmobiliarias	2	2	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	7	7	-	-	2	2	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	53	53	-	-	2	2	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	131	130	1	-	14	14	-	-
P Educación	19	19	-	-	4	4	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	179	179	-	-	25	25	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	18	18	-	-	3	3	-	-
S Otros servicios	24	23	1	-	6	6	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	4	4	-	-	1	1	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.8.8. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

SORIA	Año 2017							
	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	1.193	1.180	7	6	73	72	-	1
SECTOR								
Agrario	134	132	1	1	12	12	-	-
Industria	424	422	1	1	14	13	-	1
Construcción	138	136	1	1	6	6	-	-
Servicios	497	490	4	3	41	41	-	-
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	134	132	1	1	12	12	-	-
B Industrias extractivas	-	-	-	-	1	-	-	1
C Industria manufacturera	408	406	1	1	12	12	-	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	16	16	-	-	1	1	-	-
F Construcción	138	136	1	1	6	6	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	123	122	1	-	6	6	-	-
H Transporte y almacenamiento	85	80	2	3	1	1	-	-
I Hostelería	64	64	-	-	5	5	-	-
J Información y comunicaciones	1	1	-	-	-	-	-	-
K Actividades financieras y de seguros	-	-	-	-	-	-	-	-
L Actividades inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	7	7	-	-	-	-	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	17	17	-	-	-	-	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	62	61	1	-	8	8	-	-
P Educación	15	15	-	-	4	4	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	96	96	-	-	15	15	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	23	23	-	-	-	-	-	-
S Otros servicios	2	2	-	-	1	1	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	2	2	-	-	1	1	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.8.9. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

VALLADOLID

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	4.960	4.915	41	4	691	678	9	4
SECTOR								
Agrario	236	233	3	-	4	4	-	-
Industria	1.409	1.396	11	2	144	141	2	1
Construcción	519	511	8	-	26	26	-	-
Servicios	2.796	2.775	19	2	517	507	7	3
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	236	233	3	-	4	4	-	-
B Industrias extractivas	1	1	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	1.355	1.342	11	2	142	139	2	1
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	2	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	51	51	-	-	2	2	-	-
F Construcción	519	511	8	-	26	26	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	734	733	1	-	113	109	3	1
H Transporte y almacenamiento	379	371	7	1	24	22	1	1
I Hostelería	341	340	1	-	32	32	-	-
J Información y comunicaciones	35	35	-	-	7	7	-	-
K Actividades financieras y de seguros	9	8	1	-	16	16	-	-
L Actividades inmobiliarias	2	2	-	-	3	3	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	66	65	-	1	39	39	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	181	180	1	-	61	61	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	328	327	1	-	51	48	2	1
P Educación	81	79	2	-	29	29	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	476	473	3	-	112	111	1	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	74	74	-	-	7	7	-	-
S Otros servicios	53	53	-	-	12	12	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	37	35	2	-	11	11	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.8.10. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

ZAMORA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	1.382	1.371	9	2	97	94	-	3
SECTOR								
Agrario	155	153	2	-	1	1	-	-
Industria	292	290	-	2	19	18	-	1
Construcción	209	209	-	-	11	10	-	1
Servicios	726	719	7	-	66	65	-	1
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	155	153	2	-	1	1	-	-
B Industrias extractivas	16	16	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	264	262	-	2	18	17	-	1
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	2	-	-	1	1	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	10	10	-	-	-	-	-	-
F Construcción	209	209	-	-	11	10	-	1
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	196	195	1	-	15	15	-	-
H Transporte y almacenamiento	88	85	3	-	2	2	-	-
I Hostelería	82	81	1	-	6	6	-	-
J Información y comunicaciones	3	3	-	-	-	-	-	-
K Actividades financieras y de seguros	1	1	-	-	1	1	-	-
L Actividades inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	16	16	-	-	2	2	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	41	41	-	-	2	2	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	91	89	2	-	10	10	-	-
P Educación	17	17	-	-	3	3	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	155	155	-	-	23	22	-	1
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	21	21	-	-	1	1	-	-
S Otros servicios	11	11	-	-	1	1	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	4	4	-	-	-	-	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.9.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

CATALUÑA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	91.252	90.658	538	56	18.561	18.304	233	24
SECTOR								
Agrario	1.987	1.960	20	7	110	107	2	1
Industria	22.149	22.005	139	5	2.671	2.624	41	6
Construcción	9.786	9.676	104	6	644	635	8	1
Servicios	57.330	57.017	275	38	15.136	14.938	182	16
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.987	1.960	20	7	110	107	2	1
B Industrias extractivas	247	241	6	-	10	9	1	-
C Industria manufacturera	20.161	20.032	124	5	2.421	2.379	36	6
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	58	56	2	-	10	10	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	1.683	1.676	7	-	230	226	4	-
F Construcción	9.786	9.676	104	6	644	635	8	1
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	12.706	12.635	63	8	3.143	3.106	31	6
H Transporte y almacenamiento	6.748	6.683	52	13	1.087	1.070	16	1
I Hostelería	7.962	7.920	39	3	1.664	1.635	27	2
J Información y comunicaciones	485	481	3	1	564	549	13	2
K Actividades financieras y de seguros	198	194	4	-	323	320	3	-
L Actividades inmobiliarias	218	216	2	-	103	99	4	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.119	1.106	12	1	842	830	12	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	8.545	8.502	40	3	2.036	2.002	30	4
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	6.619	6.591	21	7	1.518	1.506	12	-
P Educación	1.191	1.187	4	-	501	496	4	1
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	8.173	8.149	23	1	2.560	2.541	19	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1.758	1.756	2	-	315	310	5	-
S Otros servicios	1.219	1.210	8	1	355	350	5	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	388	386	2	-	122	121	1	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	1	-	-	3	3	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.9.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

BARCELONA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	66.118	65.715	374	29	15.858	15.649	194	15
SECTOR								
Agrario	466	460	3	3	42	42	-	-
Industria	15.677	15.581	93	3	2.257	2.219	34	4
Construcción	6.794	6.721	68	5	501	494	6	1
Servicios	43.181	42.953	210	18	13.058	12.894	154	10
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	466	460	3	3	42	42	-	-
B Industrias extractivas	206	201	5	-	8	7	1	-
C Industria manufacturera	14.137	14.054	80	3	2.046	2.013	29	4
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	44	42	2	-	5	5	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	1.290	1.284	6	-	198	194	4	-
F Construcción	6.794	6.721	68	5	501	494	6	1
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	9.265	9.213	48	4	2.654	2.625	25	4
H Transporte y almacenamiento	5.269	5.226	39	4	1.004	989	15	-
I Hostelería	5.609	5.578	30	1	1.279	1.258	20	1
J Información y comunicaciones	417	413	3	1	542	527	13	2
K Actividades financieras y de seguros	164	161	3	-	290	287	3	-
L Actividades inmobiliarias	173	172	1	-	92	88	4	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	949	940	8	1	778	768	10	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	6.781	6.748	32	1	1.818	1.788	28	2
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	4.731	4.710	16	5	1.280	1.272	8	-
P Educación	969	965	4	-	450	447	2	1
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	6.329	6.313	16	-	2.202	2.185	17	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1.290	1.289	1	-	258	254	4	-
S Otros servicios	935	927	7	1	303	299	4	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	299	297	2	-	105	104	1	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	1	-	-	3	3	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

**ATR-B.9.3. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

GIRONA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	10.412	10.335	65	12	1.145	1.125	17	3
SECTOR								
Agrario	373	366	5	2	15	15	-	-
Industria	3.147	3.125	21	1	179	176	2	1
Construcción	1.280	1.262	18	-	65	63	2	-
Servicios	5.612	5.582	21	9	886	871	13	2
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	373	366	5	2	15	15	-	-
B Industrias extractivas	11	11	-	-	1	1	-	-
C Industria manufacturera	2.940	2.918	21	1	166	163	2	1
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	7	7	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	189	189	-	-	12	12	-	-
F Construcción	1.280	1.262	18	-	65	63	2	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	1.345	1.337	5	3	199	194	3	2
H Transporte y almacenamiento	482	474	4	4	24	23	1	-
I Hostelería	1.135	1.130	5	-	222	218	4	-
J Información y comunicaciones	22	22	-	-	13	13	-	-
K Actividades financieras y de seguros	19	18	1	-	11	11	-	-
L Actividades inmobiliarias	35	34	1	-	7	7	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	53	51	2	-	28	27	1	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	733	730	1	2	86	86	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	686	686	-	-	92	91	1	-
P Educación	64	64	-	-	14	13	1	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	697	696	1	-	133	132	1	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	194	194	-	-	26	26	-	-
S Otros servicios	105	104	1	-	26	25	1	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	42	42	-	-	5	5	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.9.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

LLEIDA	Año 2017							
	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	5.671	5.622	39	10	565	553	9	3
SECTOR								
Agrario	631	621	8	2	39	37	1	1
Industria	1.427	1.418	9	-	79	78	1	-
Construcción	756	746	9	1	30	30	-	-
Servicios	2.857	2.837	13	7	417	408	7	2
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	631	621	8	2	39	37	1	1
B Industrias extractivas	5	5	-	-	1	1	-	-
C Industria manufacturera	1.342	1.333	9	-	72	71	1	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	5	5	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	75	75	-	-	6	6	-	-
F Construcción	756	746	9	1	30	30	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	920	915	4	1	118	116	2	-
H Transporte y almacenamiento	352	345	3	4	20	19	-	1
I Hostelería	292	291	1	-	35	34	1	-
J Información y comunicaciones	13	13	-	-	5	5	-	-
K Actividades financieras y de seguros	4	4	-	-	14	14	-	-
L Actividades inmobiliarias	1	1	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	26	26	-	-	17	17	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	254	253	1	-	37	35	1	1
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	441	438	1	2	55	53	2	-
P Educación	47	47	-	-	17	16	1	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	377	375	2	-	79	79	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	88	87	1	-	7	7	-	-
S Otros servicios	30	30	-	-	7	7	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	12	12	-	-	6	6	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.9.5. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

TARRAGONA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	9.051	8.986	60	5	993	977	13	3
SECTOR								
Agrario	517	513	4	-	14	13	1	-
Industria	1.898	1.881	16	1	156	151	4	1
Construcción	956	947	9	-	48	48	-	-
Servicios	5.680	5.645	31	4	775	765	8	2
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	517	513	4	-	14	13	1	-
B Industrias extractivas	25	24	1	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	1.742	1.727	14	1	137	132	4	1
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	2	-	-	5	5	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	129	128	1	-	14	14	-	-
F Construcción	956	947	9	-	48	48	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	1.176	1.170	6	-	172	171	1	-
H Transporte y almacenamiento	645	638	6	1	39	39	-	-
I Hostelería	926	921	3	2	128	125	2	1
J Información y comunicaciones	33	33	-	-	4	4	-	-
K Actividades financieras y de seguros	11	11	-	-	8	8	-	-
L Actividades inmobiliarias	9	9	-	-	4	4	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	91	89	2	-	19	18	1	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	777	771	6	-	95	93	1	1
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	761	757	4	-	91	90	1	-
P Educación	111	111	-	-	20	20	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	770	765	4	1	146	145	1	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	186	186	-	-	24	23	1	-
S Otros servicios	149	149	-	-	19	19	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	35	35	-	-	6	6	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.10.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

COMUNITAT VALENCIANA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	45.978	45.593	330	55	6.955	6.855	88	12
SECTOR								
Agrario	3.882	3.866	11	5	214	210	3	1
Industria	9.799	9.701	83	15	1.004	985	18	1
Construcción	5.109	5.025	75	9	296	293	3	-
Servicios	27.188	27.001	161	26	5.441	5.367	64	10
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3.882	3.866	11	5	214	210	3	1
B Industrias extractivas	50	48	2	-	7	7	-	-
C Industria manufacturera	8.835	8.751	75	9	911	894	16	1
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	47	46	1	-	4	4	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	867	856	5	6	82	80	2	-
F Construcción	5.109	5.025	75	9	296	293	3	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	7.605	7.554	46	5	1.420	1.402	14	4
H Transporte y almacenamiento	3.818	3.779	32	7	376	369	6	1
I Hostelería	4.437	4.417	15	5	850	840	9	1
J Información y comunicaciones	213	212	1	-	97	97	-	-
K Actividades financieras y de seguros	90	89	1	-	102	100	-	2
L Actividades inmobiliarias	118	117	1	-	28	28	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	479	473	5	1	159	158	1	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	2.593	2.578	15	-	547	541	6	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	2.783	2.769	9	5	530	522	8	-
P Educación	604	595	9	-	187	184	3	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	2.943	2.933	8	2	845	839	5	1
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	741	732	9	-	111	110	1	-
S Otros servicios	530	528	1	1	135	131	3	1
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	228	219	9	-	53	45	8	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	6	6	-	-	1	1	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.10.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

ALICANTE

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	15.019	14.889	112	18	2.357	2.313	35	9
SECTOR								
Agrario	918	914	3	1	89	86	2	1
Industria	2.733	2.699	29	5	298	291	6	1
Construcción	1.938	1.904	31	3	106	106	-	-
Servicios	9.430	9.372	49	9	1.864	1.830	27	7
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	918	914	3	1	89	86	2	1
B Industrias extractivas	26	25	1	-	1	1	-	-
C Industria manufacturera	2.370	2.342	26	2	268	261	6	1
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	11	11	-	-	1	1	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	326	321	2	3	28	28	-	-
F Construcción	1.938	1.904	31	3	106	106	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	2.529	2.515	13	1	515	510	3	2
H Transporte y almacenamiento	1.020	1.008	9	3	101	96	4	1
I Hostelería	1.881	1.877	3	1	377	371	6	-
J Información y comunicaciones	67	67	-	-	30	30	-	-
K Actividades financieras y de seguros	33	33	-	-	25	23	-	2
L Actividades inmobiliarias	40	39	1	-	12	12	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	150	149	-	1	53	53	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	837	832	5	-	169	168	1	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	1.150	1.142	6	2	165	160	5	-
P Educación	188	185	3	-	48	47	1	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	966	963	2	1	261	258	2	1
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	284	280	4	-	37	37	-	-
S Otros servicios	190	189	1	-	49	46	2	1
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	92	90	2	-	21	18	3	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	3	3	-	-	1	1	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.10.3. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

CASTELLÓN

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	6.457	6.408	42	7	669	662	6	1
SECTOR								
Agrario	901	898	2	1	35	35	-	-
Industria	1.694	1.679	13	2	135	134	1	-
Construcción	628	618	7	3	26	26	-	-
Servicios	3.234	3.213	20	1	473	467	5	1
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	901	898	2	1	35	35	-	-
B Industrias extractivas	5	4	1	-	4	4	-	-
C Industria manufacturera	1.594	1.583	10	1	121	121	-	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4	3	1	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	91	89	1	1	10	9	1	-
F Construcción	628	618	7	3	26	26	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	1.001	996	5	-	145	144	1	-
H Transporte y almacenamiento	379	373	6	-	21	20	1	-
I Hostelería	591	589	1	1	81	79	1	1
J Información y comunicaciones	21	21	-	-	6	6	-	-
K Actividades financieras y de seguros	9	9	-	-	8	8	-	-
L Actividades inmobiliarias	9	9	-	-	3	3	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	50	49	1	-	5	5	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	258	254	4	-	44	44	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	306	306	-	-	54	54	-	-
P Educación	62	61	1	-	22	22	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	350	349	1	-	63	62	1	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	99	99	-	-	4	3	1	-
S Otros servicios	75	75	-	-	9	9	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	24	23	1	-	8	8	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.10.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

VALENCIA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	24.502	24.296	176	30	3.929	3.880	47	2
SECTOR								
Agrario	2.063	2.054	6	3	90	89	1	-
Industria	5.372	5.323	41	8	571	560	11	-
Construcción	2.543	2.503	37	3	164	161	3	-
Servicios	14.524	14.416	92	16	3.104	3.070	32	2
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.063	2.054	6	3	90	89	1	-
B Industrias extractivas	19	19	-	-	2	2	-	-
C Industria manufacturera	4.871	4.826	39	6	522	512	10	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	32	32	-	-	3	3	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	450	446	2	2	44	43	1	-
F Construcción	2.543	2.503	37	3	164	161	3	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	4.075	4.043	28	4	760	748	10	2
H Transporte y almacenamiento	2.419	2.398	17	4	254	253	1	-
I Hostelería	1.965	1.951	11	3	392	390	2	-
J Información y comunicaciones	125	124	1	-	61	61	-	-
K Actividades financieras y de seguros	48	47	1	-	69	69	-	-
L Actividades inmobiliarias	69	69	-	-	13	13	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	279	275	4	-	101	100	1	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.498	1.492	6	-	334	329	5	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	1.327	1.321	3	3	311	308	3	-
P Educación	354	349	5	-	117	115	2	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.627	1.621	5	1	521	519	2	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	358	353	5	-	70	70	-	-
S Otros servicios	265	264	-	1	77	76	1	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	112	106	6	-	24	19	5	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	3	3	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.11.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

EXTREMADURA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	10.487	10.309	168	10	855	827	25	3
SECTOR								
Agrario	2.342	2.308	33	1	73	70	3	-
Industria	1.678	1.644	30	4	56	55	1	-
Construcción	1.091	1.076	14	1	24	23	-	1
Servicios	5.376	5.281	91	4	702	679	21	2
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.342	2.308	33	1	73	70	3	-
B Industrias extractivas	62	60	2	-	1	1	-	-
C Industria manufacturera	1.395	1.367	24	4	45	44	1	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	18	18	-	-	2	2	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	203	199	4	-	8	8	-	-
F Construcción	1.091	1.076	14	1	24	23	-	1
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	1.134	1.125	8	1	96	94	2	-
H Transporte y almacenamiento	467	457	9	1	22	22	-	-
I Hostelería	588	585	3	-	78	78	-	-
J Información y comunicaciones	27	27	-	-	6	5	1	-
K Actividades financieras y de seguros	21	20	1	-	18	17	1	-
L Actividades inmobiliarias	4	4	-	-	1	1	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	80	79	1	-	24	23	-	1
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	345	340	4	1	66	66	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	1.512	1.477	35	-	171	163	7	1
P Educación	143	141	2	-	32	31	1	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	843	818	24	1	156	149	7	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	94	94	-	-	8	8	-	-
S Otros servicios	85	83	2	-	18	16	2	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	31	29	2	-	6	6	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2	2	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.11.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

BADAJOZ

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	7.127	7.009	111	7	544	529	13	2
SECTOR								
Agrario	1.715	1.690	24	1	59	57	2	-
Industria	1.117	1.093	22	2	32	31	1	-
Construcción	644	636	7	1	12	11	-	1
Servicios	3.651	3.590	58	3	441	430	10	1
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.715	1.690	24	1	59	57	2	-
B Industrias extractivas	44	42	2	-	1	1	-	-
C Industria manufacturera	933	912	19	2	25	24	1	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	11	11	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	129	128	1	-	6	6	-	-
F Construcción	644	636	7	1	12	11	-	1
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	802	796	5	1	63	62	1	-
H Transporte y almacenamiento	344	338	6	-	16	16	-	-
I Hostelería	365	364	1	-	48	48	-	-
J Información y comunicaciones	24	24	-	-	4	3	1	-
K Actividades financieras y de seguros	17	17	-	-	10	10	-	-
L Actividades inmobiliarias	3	3	-	-	1	1	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	57	56	1	-	15	14	-	1
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	224	221	2	1	49	49	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	1.103	1.079	24	-	98	94	4	-
P Educación	93	92	1	-	21	21	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	488	470	17	1	94	92	2	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	62	62	-	-	4	4	-	-
S Otros servicios	51	51	-	-	16	14	2	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	16	15	1	-	2	2	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2	2	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

**ATR-B.11.3. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

CÁCERES

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	3.360	3.300	57	3	311	298	12	1
SECTOR								
Agrario	627	618	9	-	14	13	1	-
Industria	561	551	8	2	24	24	-	-
Construcción	447	440	7	-	12	12	-	-
Servicios	1.725	1.691	33	1	261	249	11	1
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	627	618	9	-	14	13	1	-
B Industrias extractivas	18	18	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	462	455	5	2	20	20	-	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	7	7	-	-	2	2	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	74	71	3	-	2	2	-	-
F Construcción	447	440	7	-	12	12	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	332	329	3	-	33	32	1	-
H Transporte y almacenamiento	123	119	3	1	6	6	-	-
I Hostelería	223	221	2	-	30	30	-	-
J Información y comunicaciones	3	3	-	-	2	2	-	-
K Actividades financieras y de seguros	4	3	1	-	8	7	1	-
L Actividades inmobiliarias	1	1	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	23	23	-	-	9	9	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	121	119	2	-	17	17	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	409	398	11	-	73	69	3	1
P Educación	50	49	1	-	11	10	1	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	355	348	7	-	62	57	5	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	32	32	-	-	4	4	-	-
S Otros servicios	34	32	2	-	2	2	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	15	14	1	-	4	4	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.12.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

GALICIA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	29.120	28.618	457	45	3.267	3.188	73	6
SECTOR								
Agrario	2.446	2.323	112	11	57	55	2	-
Industria	8.672	8.562	104	6	661	651	9	1
Construcción	3.631	3.548	72	11	143	136	6	1
Servicios	14.371	14.185	169	17	2.406	2.346	56	4
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2.446	2.323	112	11	57	55	2	-
B Industrias extractivas	143	141	2	-	3	3	-	-
C Industria manufacturera	8.076	7.977	95	4	623	615	8	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	34	33	1	-	6	6	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	419	411	6	2	29	27	1	1
F Construcción	3.631	3.548	72	11	143	136	6	1
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	4.244	4.192	46	6	598	586	10	2
H Transporte y almacenamiento	2.298	2.258	34	6	149	149	-	-
I Hostelería	1.764	1.748	16	-	231	225	6	-
J Información y comunicaciones	114	113	1	-	67	66	1	-
K Actividades financieras y de seguros	54	53	1	-	38	37	1	-
L Actividades inmobiliarias	27	26	1	-	6	6	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	307	300	7	-	115	114	1	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	781	772	8	1	207	205	2	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	1.556	1.539	15	2	217	214	3	-
P Educación	349	343	5	1	99	93	5	1
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	2.227	2.202	24	1	515	494	20	1
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	301	298	3	-	40	40	-	-
S Otros servicios	235	231	4	-	84	83	1	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	114	110	4	-	40	34	6	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.12.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

CORUÑA (A)

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	12.083	11.922	149	12	1.296	1.267	27	2
SECTOR								
Agrario	919	879	37	3	17	17	-	-
Industria	3.173	3.132	38	3	196	194	1	1
Construcción	1.688	1.667	18	3	62	59	3	-
Servicios	6.303	6.244	56	3	1.021	997	23	1
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	919	879	37	3	17	17	-	-
B Industrias extractivas	26	26	-	-	1	1	-	-
C Industria manufacturera	2.883	2.849	33	1	181	180	1	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	19	18	1	-	2	2	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	245	239	4	2	12	11	-	1
F Construcción	1.688	1.667	18	3	62	59	3	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	1.881	1.865	15	1	243	239	3	1
H Transporte y almacenamiento	1.103	1.098	4	1	56	56	-	-
I Hostelería	742	736	6	-	83	81	2	-
J Información y comunicaciones	70	69	1	-	36	35	1	-
K Actividades financieras y de seguros	27	26	1	-	14	13	1	-
L Actividades inmobiliarias	11	10	1	-	1	1	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	175	172	3	-	55	55	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	434	431	3	-	103	102	1	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	553	546	6	1	95	93	2	-
P Educación	119	117	2	-	54	51	3	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	907	896	11	-	211	203	8	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	132	131	1	-	16	16	-	-
S Otros servicios	107	105	2	-	39	38	1	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	42	42	-	-	15	14	1	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.12.3. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

LUGO

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	2.876	2.794	74	8	212	200	12	-
SECTOR								
Agrario	529	502	25	2	12	11	1	-
Industria	555	542	12	1	24	22	2	-
Construcción	323	310	12	1	11	9	2	-
Servicios	1.469	1.440	25	4	165	158	7	-
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	529	502	25	2	12	11	1	-
B Industrias extractivas	23	23	-	-	1	1	-	-
C Industria manufacturera	504	492	11	1	21	19	2	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	-	-	1	1	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	27	26	1	-	1	1	-	-
F Construcción	323	310	12	1	11	9	2	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	405	395	8	2	43	41	2	-
H Transporte y almacenamiento	158	150	7	1	5	5	-	-
I Hostelería	198	196	2	-	18	17	1	-
J Información y comunicaciones	12	12	-	-	4	4	-	-
K Actividades financieras y de seguros	6	6	-	-	4	4	-	-
L Actividades inmobiliarias	4	4	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	22	21	1	-	5	5	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	79	77	2	-	7	7	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	180	179	1	-	20	20	-	-
P Educación	23	23	-	-	4	3	1	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	330	326	3	1	46	44	2	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	27	27	-	-	4	4	-	-
S Otros servicios	15	15	-	-	2	2	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	10	9	1	-	3	2	1	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.12.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

OURENSE

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	2.911	2.860	46	5	226	221	5	-
SECTOR								
Agrario	145	139	6	-	4	4	-	-
Industria	966	952	13	1	47	47	-	-
Construcción	379	370	7	2	7	7	-	-
Servicios	1.421	1.399	20	2	168	163	5	-
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	145	139	6	-	4	4	-	-
B Industrias extractivas	57	57	-	-	1	1	-	-
C Industria manufacturera	868	854	13	1	41	41	-	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4	4	-	-	1	1	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	37	37	-	-	4	4	-	-
F Construcción	379	370	7	2	7	7	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	393	384	8	1	35	34	1	-
H Transporte y almacenamiento	131	123	7	1	6	6	-	-
I Hostelería	163	162	1	-	12	11	1	-
J Información y comunicaciones	6	6	-	-	2	2	-	-
K Actividades financieras y de seguros	1	1	-	-	3	3	-	-
L Actividades inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	11	11	-	-	5	5	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	75	75	-	-	12	12	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	207	207	-	-	19	19	-	-
P Educación	34	34	-	-	2	2	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	352	349	3	-	63	61	2	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	13	13	-	-	-	-	-	-
S Otros servicios	27	26	1	-	4	4	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	8	8	-	-	5	4	1	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.12.5. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

PONTEVEDRA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	11.250	11.042	188	20	1.533	1.500	29	4
SECTOR								
Agrario	853	803	44	6	24	23	1	-
Industria	3.978	3.936	41	1	394	388	6	-
Construcción	1.241	1.201	35	5	63	61	1	1
Servicios	5.178	5.102	68	8	1.052	1.028	21	3
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	853	803	44	6	24	23	1	-
B Industrias extractivas	37	35	2	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	3.821	3.782	38	1	380	375	5	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	10	10	-	-	2	2	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	110	109	1	-	12	11	1	-
F Construcción	1.241	1.201	35	5	63	61	1	1
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	1.565	1.548	15	2	277	272	4	1
H Transporte y almacenamiento	906	887	16	3	82	82	-	-
I Hostelería	661	654	7	-	118	116	2	-
J Información y comunicaciones	26	26	-	-	25	25	-	-
K Actividades financieras y de seguros	20	20	-	-	17	17	-	-
L Actividades inmobiliarias	12	12	-	-	5	5	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	99	96	3	-	50	49	1	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	193	189	3	1	85	84	1	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	616	607	8	1	83	82	1	-
P Educación	173	169	3	1	39	37	1	1
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	638	631	7	-	195	186	8	1
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	129	127	2	-	20	20	-	-
S Otros servicios	86	85	1	-	39	39	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	54	51	3	-	17	14	3	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.13.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

MADRID (COMUNIDAD DE)

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	73.145	72.825	283	37	16.206	16.053	132	21
SECTOR								
Agrario	296	292	3	1	26	26	-	-
Industria	8.857	8.804	49	4	981	967	11	3
Construcción	9.435	9.359	68	8	590	585	5	-
Servicios	54.557	54.370	163	24	14.609	14.475	116	18
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	296	292	3	1	26	26	-	-
B Industrias extractivas	35	34	1	-	3	3	-	-
C Industria manufacturera	7.722	7.673	45	4	861	849	9	3
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	46	45	1	-	28	27	1	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	1.054	1.052	2	-	89	88	1	-
F Construcción	9.435	9.359	68	8	590	585	5	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	12.364	12.325	30	9	2.654	2.635	17	2
H Transporte y almacenamiento	7.762	7.728	25	9	995	985	8	2
I Hostelería	8.744	8.723	20	1	1.302	1.284	16	2
J Información y comunicaciones	937	928	9	-	1.085	1.072	12	1
K Actividades financieras y de seguros	323	319	4	-	608	603	5	-
L Actividades inmobiliarias	212	209	3	-	113	112	1	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.468	1.460	8	-	1.070	1.052	17	1
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	5.585	5.564	19	2	1.994	1.976	13	5
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	4.971	4.956	14	1	1.185	1.175	8	2
P Educación	1.818	1.812	5	1	685	683	2	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	7.317	7.308	9	-	2.160	2.151	8	1
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1.428	1.420	8	-	233	230	2	1
S Otros servicios	1.202	1.199	3	-	420	416	3	1
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	396	390	6	-	86	82	4	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	30	29	-	1	19	19	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.14.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

MURCIA (REGIÓN DE)

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	16.544	16.430	90	24	2.298	2.277	19	2
SECTOR								
Agrario	4.123	4.106	14	3	487	481	6	-
Industria	3.452	3.432	15	5	320	318	2	-
Construcción	1.587	1.569	16	2	66	65	-	1
Servicios	7.382	7.323	45	14	1.425	1.413	11	1
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4.123	4.106	14	3	487	481	6	-
B Industrias extractivas	43	43	-	-	1	1	-	-
C Industria manufacturera	3.229	3.211	14	4	302	300	2	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4	3	1	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	176	175	-	1	17	17	-	-
F Construcción	1.587	1.569	16	2	66	65	-	1
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	2.195	2.183	12	-	408	404	4	-
H Transporte y almacenamiento	957	934	14	9	62	61	1	-
I Hostelería	828	825	3	-	167	166	1	-
J Información y comunicaciones	59	59	-	-	27	27	-	-
K Actividades financieras y de seguros	26	26	-	-	24	24	-	-
L Actividades inmobiliarias	9	9	-	-	3	3	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	90	87	2	1	39	39	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.039	1.035	2	2	170	170	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	768	765	3	-	119	117	1	1
P Educación	155	154	1	-	77	77	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	925	921	4	-	254	252	2	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	149	146	1	2	24	24	-	-
S Otros servicios	133	133	-	-	38	37	1	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	48	45	3	-	13	12	1	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	1	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.15.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	8.123	8.064	53	6	844	831	8	5
SECTOR								
Agrario	494	489	4	1	16	13	1	2
Industria	3.556	3.530	25	1	228	228	-	-
Construcción	662	657	4	1	30	29	1	-
Servicios	3.411	3.388	20	3	570	561	6	3
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	494	489	4	1	16	13	1	2
B Industrias extractivas	14	14	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	3.373	3.351	21	1	224	224	-	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	7	7	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	162	158	4	-	4	4	-	-
F Construcción	662	657	4	1	30	29	1	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	936	931	5	-	119	118	-	1
H Transporte y almacenamiento	392	387	4	1	27	27	-	-
I Hostelería	412	408	2	2	68	67	1	-
J Información y comunicaciones	35	33	2	-	7	7	-	-
K Actividades financieras y de seguros	6	6	-	-	12	11	1	-
L Actividades inmobiliarias	1	1	-	-	2	2	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	77	77	-	-	23	22	1	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	247	246	1	-	41	41	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	408	405	3	-	45	44	1	-
P Educación	99	98	1	-	43	43	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	574	574	-	-	148	146	1	1
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	126	125	1	-	11	11	-	-
S Otros servicios	66	66	-	-	14	13	-	1
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	32	31	1	-	10	9	1	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.16.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

PAÍS VASCO

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	27.606	27.444	139	23	3.603	3.566	31	6
SECTOR								
Agrario	580	570	9	1	15	15	-	-
Industria	10.664	10.601	55	8	701	692	7	2
Construcción	2.677	2.648	24	5	139	139	-	-
Servicios	13.685	13.625	51	9	2.748	2.720	24	4
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	580	570	9	1	15	15	-	-
B Industrias extractivas	17	17	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	10.314	10.253	53	8	670	661	7	2
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	22	21	1	-	7	7	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	311	310	1	-	24	24	-	-
F Construcción	2.677	2.648	24	5	139	139	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	3.164	3.155	8	1	526	516	9	1
H Transporte y almacenamiento	1.517	1.503	10	4	123	120	1	2
I Hostelería	1.743	1.740	3	-	285	281	4	-
J Información y comunicaciones	107	105	1	1	86	86	-	-
K Actividades financieras y de seguros	34	33	1	-	48	48	-	-
L Actividades inmobiliarias	38	38	-	-	5	5	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	307	304	2	1	136	136	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.443	1.433	9	1	267	265	1	1
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	1.211	1.206	5	-	213	211	2	-
P Educación	605	604	1	-	235	235	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	2.711	2.706	4	1	682	681	1	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	417	416	1	-	40	38	2	-
S Otros servicios	303	299	4	-	79	77	2	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	83	81	2	-	23	21	2	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2	2	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

**ATR-B.16.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

ARABA/ÁLAVA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	4.905	4.867	35	3	641	632	7	2
SECTOR								
Agrario	88	86	2	-	5	5	-	-
Industria	2.274	2.258	15	1	178	174	4	-
Construcción	384	379	4	1	11	11	-	-
Servicios	2.159	2.144	14	1	447	442	3	2
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	88	86	2	-	5	5	-	-
B Industrias extractivas	6	6	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	2.210	2.195	14	1	172	168	4	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	-	-	2	2	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	57	56	1	-	4	4	-	-
F Construcción	384	379	4	1	11	11	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	543	541	2	-	52	52	-	-
H Transporte y almacenamiento	317	315	2	-	35	32	1	2
I Hostelería	258	257	1	-	32	32	-	-
J Información y comunicaciones	11	11	-	-	10	10	-	-
K Actividades financieras y de seguros	4	3	1	-	5	5	-	-
L Actividades inmobiliarias	3	3	-	-	2	2	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	30	30	-	-	17	17	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	275	272	3	-	56	55	1	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	200	197	3	-	55	55	-	-
P Educación	65	65	-	-	44	44	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	343	341	1	1	117	117	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	67	67	-	-	8	7	1	-
S Otros servicios	28	28	-	-	9	9	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	15	14	1	-	5	5	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

**ATR-B.16.3. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

GIPUZKOA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	8.332	8.273	51	8	1.051	1.043	6	2
SECTOR								
Agrario	176	172	3	1	4	4	-	-
Industria	3.554	3.530	21	3	176	175	-	1
Construcción	737	727	9	1	30	30	-	-
Servicios	3.865	3.844	18	3	841	834	6	1
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	176	172	3	1	4	4	-	-
B Industrias extractivas	6	6	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	3.464	3.440	21	3	172	171	-	1
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	5	5	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	79	79	-	-	4	4	-	-
F Construcción	737	727	9	1	30	30	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	909	906	3	-	177	173	3	1
H Transporte y almacenamiento	405	401	3	1	28	28	-	-
I Hostelería	509	507	2	-	107	105	2	-
J Información y comunicaciones	33	31	1	1	15	15	-	-
K Actividades financieras y de seguros	11	11	-	-	17	17	-	-
L Actividades inmobiliarias	11	11	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	92	90	1	1	42	42	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	289	287	2	-	61	61	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	372	370	2	-	71	71	-	-
P Educación	184	184	-	-	62	62	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	819	818	1	-	220	220	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	119	119	-	-	12	12	-	-
S Otros servicios	81	79	2	-	22	22	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	30	29	1	-	7	6	1	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	1	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.16.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

BIZKAIA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	14.369	14.304	53	12	1.911	1.891	18	2
SECTOR								
Agrario	316	312	4	-	6	6	-	-
Industria	4.836	4.813	19	4	347	343	3	1
Construcción	1.556	1.542	11	3	98	98	-	-
Servicios	7.661	7.637	19	5	1.460	1.444	15	1
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	316	312	4	-	6	6	-	-
B Industrias extractivas	5	5	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	4.640	4.618	18	4	326	322	3	1
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	16	15	1	-	5	5	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	175	175	-	-	16	16	-	-
F Construcción	1.556	1.542	11	3	98	98	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	1.712	1.708	3	1	297	291	6	-
H Transporte y almacenamiento	795	787	5	3	60	60	-	-
I Hostelería	976	976	-	-	146	144	2	-
J Información y comunicaciones	63	63	-	-	61	61	-	-
K Actividades financieras y de seguros	19	19	-	-	26	26	-	-
L Actividades inmobiliarias	24	24	-	-	3	3	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	185	184	1	-	77	77	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	879	874	4	1	150	149	-	1
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	639	639	-	-	87	85	2	-
P Educación	356	355	1	-	129	129	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.549	1.547	2	-	345	344	1	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	231	230	1	-	20	19	1	-
S Otros servicios	194	192	2	-	48	46	2	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	38	38	-	-	11	10	1	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	1	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.17.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

RIOJA (LA)

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	3.739	3.711	21	7	355	352	3	-
SECTOR								
Agrario	252	247	3	2	19	19	-	-
Industria	1.334	1.326	7	1	79	79	-	-
Construcción	430	427	2	1	15	15	-	-
Servicios	1.723	1.711	9	3	242	239	3	-
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	252	247	3	2	19	19	-	-
B Industrias extractivas	4	4	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	1.256	1.249	6	1	73	73	-	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	5	5	-	-	-	-	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	69	68	1	-	6	6	-	-
F Construcción	430	427	2	1	15	15	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	438	434	3	1	64	64	-	-
H Transporte y almacenamiento	184	182	1	1	8	7	1	-
I Hostelería	263	262	-	1	25	24	1	-
J Información y comunicaciones	9	9	-	-	-	-	-	-
K Actividades financieras y de seguros	3	3	-	-	5	5	-	-
L Actividades inmobiliarias	5	4	1	-	5	5	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	12	12	-	-	6	6	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	132	132	-	-	17	17	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	188	186	2	-	18	17	1	-
P Educación	36	36	-	-	15	15	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	354	354	-	-	65	65	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	69	68	1	-	7	7	-	-
S Otros servicios	20	20	-	-	5	5	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	10	9	1	-	2	2	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

ATR-B.18.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

CEUTA	Año 2017							
	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	606	602	4	-	128	127	1	-
SECTOR								
Agrario	5	5	-	-	-	-	-	-
Industria	67	66	1	-	10	10	-	-
Construcción	85	85	-	-	11	11	-	-
Servicios	449	446	3	-	107	106	1	-
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5	5	-	-	-	-	-	-
B Industrias extractivas	-	-	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	9	9	-	-	2	2	-	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	-	-	3	3	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	57	56	1	-	5	5	-	-
F Construcción	85	85	-	-	11	11	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	59	59	-	-	19	19	-	-
H Transporte y almacenamiento	52	52	-	-	10	10	-	-
I Hostelería	47	47	-	-	7	7	-	-
J Información y comunicaciones	2	2	-	-	1	1	-	-
K Actividades financieras y de seguros	-	-	-	-	-	-	-	-
L Actividades inmobiliarias	2	2	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	2	-	-	3	3	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	62	62	-	-	14	14	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	105	105	-	-	21	21	-	-
P Educación	2	2	-	-	2	2	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	89	86	3	-	26	25	1	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	4	4	-	-	1	1	-	-
S Otros servicios	22	22	-	-	2	2	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	1	1	-	-	1	1	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

**ATR-B.19.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR PROVINCIA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

MELILLA

Año 2017

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	573	567	6	-	70	70	-	-
SECTOR								
Agrario	2	2	-	-	-	-	-	-
Industria	25	25	-	-	1	1	-	-
Construcción	64	63	1	-	5	5	-	-
Servicios	482	477	5	-	64	64	-	-
SECCIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2	2	-	-	-	-	-	-
B Industrias extractivas	-	-	-	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	13	13	-	-	-	-	-	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	-	-	1	1	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	12	12	-	-	-	-	-	-
F Construcción	64	63	1	-	5	5	-	-
G Comercio al por mayor y por menor; reparación vehículos motor	57	55	2	-	18	18	-	-
H Transporte y almacenamiento	36	36	-	-	3	3	-	-
I Hostelería	49	49	-	-	10	10	-	-
J Información y comunicaciones	2	2	-	-	-	-	-	-
K Actividades financieras y de seguros	-	-	-	-	-	-	-	-
L Actividades inmobiliarias	-	-	-	-	-	-	-	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1	-	-	-	-	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	93	92	1	-	10	10	-	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	120	120	-	-	15	15	-	-
P Educación	6	6	-	-	-	-	-	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	105	104	1	-	7	7	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	2	2	-	-	-	-	-	-
S Otros servicios	8	8	-	-	1	1	-	-
T Actividades de hogares empleadores de personal doméstico	3	2	1	-	-	-	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	-	-	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (para accidentes en desplazamiento y accidentes *in itinere*) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.